

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IMPORTADORA MULTILÍNEAS S.A.", POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Señores

**Socios de la Compañía
IMPORTADORA MULTILÍNEAS S.A.**

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumulo en informar a ustedes el resultado de mi gestión en mi calidad de Comisario, de la **IMPORTADORA MULTILÍNEAS S.A.**, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Luego de realizar las evaluaciones y el análisis de Estados Financieros y registros contables del ejercicio económico 2013, se determinó lo siguiente:

Durante este periodo no se generaron ingresos ya que la compañía mantuvo suspendidas sus operaciones de ventas.

Los pocos registros que la compañía realizó han sido elaborados cumpliendo con las Normas y Leyes vigentes en los ámbitos contables, tributarios, societarios y laborales entre otros.

Todas las operaciones se encuentran debidamente archivadas y respaldadas con las respectivas firmas de responsabilidad.

Cabe recalcar que las facilidades dadas por los Administradores para realizar este presente trabajo fueron de mi entera satisfacción.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, sin otro particular que comunicarles, de ustedes me suscribo. Este informe puede ser ampliado cuando estimen conveniente y necesario.

Atentamente,



Angélica Fortis Cevallos
COMISARIO
REG/13-20119